



RESOLUCIÓN del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos para el desarrollo del proceso selectivo para cubrir, por promoción interna, tres puestos de ANALISTA TIC, con RPT'S 52871,40238 Y 23050 por la que se aprueba la LISTA PROVISIONAL de personas aspirantes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Resolución de 27 de enero de 2026, del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se modifica la Resolución de 09 de septiembre de 2025, por la que se inician diferentes procesos de selección para cubrir varios puestos, por promoción interna, de la plantilla del personal laboral propio, en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Director Gerente, ha resuelto:

Primero. - Aprobar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y no admitidas a este proceso selectivo. Dicha lista será publicada en la página web de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos <https://ast.aragon> el mismo día de la firma de la presente resolución.

Segundo. - Conceder a las personas aspirantes que no hayan sido admitidas un plazo de **cinco días naturales**, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución, para que puedan subsanar el defecto que haya motivado su no inclusión, o para que puedan subsanar las incidencias detectadas en sus solicitudes, aunque no sean causa de exclusión. Asimismo, aquellas personas aspirantes admitidas que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales, deberán ponerlo de manifiesto en el mismo plazo de **cinco días naturales**.

Tercero. – Las personas aspirantes no admitidas y aquellas que hayan detectado errores en la consignación de sus datos, así como las que subsanen incidencias no excluyentes, pueden proceder mediante presentación por medios electrónicos, a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón, en la url: <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/procesos-selectivos-para-el-acceso-de-personal-laboral-propio-a-aragonesa-de-servicios-telematicos-ast> indicando la ref.: Ref.: 08-2025-DAPI También pueden proceder a subsanar a través de correo electrónico seleccion.ast@aragon.es, en formato pdf indicando la ref.: Ref.: 08-2025-DAPI. Para más información, pueden llamar en horario de 9:00 a 14:00h. al teléfono 976 714 495.

CANDIDATOS/AS PROVISIONALMENTE ADMITIDOS/AS			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO
***2841**	ARANDA CABRERIZO	ALBERTO	
***1201**	BOUDET MARIN	MARTA	
***7334**	BURILLO ROYO	RAQUEL	
***1125**	CABRERA DIAZ	JOSE MANUEL	
***3165**	CAMPO ALAYETO	JUAN ANTONIO	
***4313**	ENFEDAQUE ALFONSO	JUAN RAMON	
***0276**	ESPAÑOL ABADIA	ALEJANDRO JOSE	
***7085**	ESTEVAN BARINGO	SANTIAGO	
***4187**	PEREZ ARANDA	DAVID	



- 1- PFP Presentado Fuera de Plazo
- 3- FCEP Falta Certificado de Experiencia Profesional en el sector público (si existe) si se trata de experiencia en el sector público en organismo o entidad diferente de AST
- 4- FVL Falta Vida Laboral
- 5- FFII Falta Formulario Anexo II
- 6- FTA- No se ha podido comprobar titulación de acceso
- 7- FCV Falta CV
- 8- FFFII Falta Firma Formulario Anexo II

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos

Fdo. Angel Sanz Barea